

AVISO DE CITACIÓN A SALA VIRTUAL DE DECISIÓN NÚM. 8 DE 2020

El suscrito JAIME LONDOÑO SALAZAR, actuando como ponente en la Sala de Decisión Civil-Familia que integra con los magistrados GERMÁN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELASQUEZ y ORLANDO TELLO HERNÁNDEZ, AVISA que para la sala virtual que se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2020, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

APELACIONES DE SENTENCIA – DECRETO 806 DE 2020

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	OBSERVACIONES	DECISIÓN
1	2013 - 00082 -02 Reivindicatorio	Emgesa S.A. E.S.P.	Emma Cubillos de Vargas, otro.	Civil del Circuito de la Mesa <i>Juez: Angélica María Sabio</i>		

Para los fines legales, se fija virtualmente el presente aviso en la secretaría de la Sala Civil Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, hoy 3 de septiembre de 2020 y se remite copia del mismo a los integrantes de la Sala.

JAIME LONDOÑO SALAZAR
Magistrado

Firmado Por:

JAIME LONDONO SALAZAR
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 003 CIVIL - FAMILIA DE CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43420b506c8048e0452149c24390f120ecc8f96cdcaebd7f1c192713c0579576**

Documento generado en 03/09/2020 10:01:32 a.m.